

Acta de la Sesión Ordinaria CPJ- 018-2025, celebrada a las diecisiete horas con ocho minutos de la tarde del siete de octubre del dos mil veinticinco, de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft TEAMS. -----

Miembros presentes: Miguel Arrieta Berrocal, viceministro de Juventud; Yerlin Zúñiga Céspedes; presidenta ejecutiva INAMU. Jorge Rodríguez Bogle, viceministro de la Presidencia; Sofía Ramírez González, viceministra de Educación; Natalia Camacho Monge, directora ejecutiva, del Consejo de la Persona Joven; Vanessa Salazar, Asamblea Nacional de la Red de la Persona Joven; Kevin Campos Angulo, Asamblea Nacional de la Red de la Persona Joven; Nicolás Garita Sequeira, Asamblea Nacional de la Red de la Persona Joven. -----

Ausentes con justificación: Allan Mora Vargas, viceministro, Ministerio de Salud.

Invitados: Mariane Rodríguez Segura, jefe de despacho, viceministerio de Juventud; Valeria Araya Granados, asesora, Viceministerio Administrativo de Presidencia. -----

ARTÍCULO N° 01 y 2. Confirmación de quórum y aprobación del orden del día. ----

Miguel Arrieta: Buenas tardes a todos y todas, al ser las cinco y ocho de la tarde del 7 de octubre, damos por iniciada la sesión de Junta Directivo del Consejo de la Persona Joven número 18. Como primer punto, confirmación del quórum, el día de hoy nos acompaña Kevin, doña Yerlin, doña Vanessa, Nicolás, don Jorge y mi persona, por ende, contamos con quórum, y pasaremos al punto 2 de aprobación de la agenda. Kevin. -----

Kevin Campos: De acuerdo y en firme. Buenas tardes. -----

Miguel Arrieta: Perfecto, doña Yerlin. -----

Yerlin Zúñiga: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Gracias. Vanessa. -----

Vanessa Salazar: Buenas tardes, de acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Gracias. Nicolás. -----

Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Y don Jorge. -----

Jorge Rodríguez: Buenas tardes, de acuerdo y en firme. -----

- 1 Miguel Arrieta: Buenas tardes y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. -----
- 2 **ACUERDO N°01:** Se acuerda aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 018-
- 3 2025 del 07 de octubre del 2025. 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.
- 4 **ACUERDO EN FIRME.** -----
- 5 **ARTÍCULO N° 03.** Aprobación del Acta. -----
- 6 Miguel Arrieta: Pasaremos al punto 3, aprobación del acta. Perfecto. Kevin. -----
- 7 Kevin Campos: De acuerdo y en firme. -----
- 8 Miguel Arrieta: Perfecto. Nicolás. -----
- 9 Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----
- 10 Miguel Arrieta: Doña Yerlin. -----
- 11 Yerlin Zúñiga: De acuerdo y en firme. -----
- 12 Miguel Arrieta: Vanessa. -----
- 13 Vanessa Salazar: De acuerdo y en firme. -----
- 14 Miguel Arrieta: Don Jorge. -----
- 15 Jorge Rodríguez: De acuerdo y en firme. -----
- 16 Y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. -----
- 17 **ACUERDO N°02:** Se acuerda aprobar el acta N° 017-2025 del 23 de septiembre del
- 18 2025. 5 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención. **ACUERDO EN FIRME.** -----
- 19 **ARTÍCULO N° 04.** Correspondencia. -----
- 20 Miguel Arrieta: Pasamos al siguiente punto, que sería correspondencia. Doña
- 21 Natalia. -----
- 22 Natalia Camacho: Esta correspondencia nos la envían desde el Ministerio de
- 23 Hacienda, se la dirigen a Kristel, que era la antigua viceministra de Juventud, pero
- 24 se entiende, que en este caso sería dirigida a Miguel como representante de la Junta
- 25 Directiva y también como presidente de esta Junta, haciendo algunas
- 26 observaciones sobre los estados financieros contables de la institución, a raíz
- 27 también de muchos cambios que se han dado en los requerimientos, que
- 28 acompañan los estados financieros, entonces, ahí nos hacen como unas
- 29 advertencias o llamadas de atención y la intención es darlo a conocer aquí, esto lo
- 30 están revisando ya los compañeros de la Unidad de Administración y Finanzas para

1 subsanar los errores o poder explicar si tuvieron alguna dificultad adicional que nos
2 llevara a fallar con algunos de los documentos que se entregan con los estados
3 financieros y la idea es también presentarles a ustedes en la próxima sesión un plan
4 remedial en este punto en particular, es un área muy técnica, muy específica del
5 área contable, entonces, requerimos del apoyo técnico, en este caso de nuestra
6 compañera Liliana Conejo, como contadora institucional y la jefatura de la Unidad
7 de Administración y Finanzas, pero sí es muy importante que este tipo de temas,
8 sobre todo por el respaldo que siempre tiene que tener el representante legal y
9 presidente de Junta Directiva en las situaciones que conciernen a la institución y
10 sea de conocimiento de ustedes. -----

11 Miguel Arrieta: Perfecto, doña Natalia, muchas gracias. ¿Traen una propuesta de
12 acuerdo? -----

13 Natalia Camacho: No, nada más era darlo a conocer. -----

14 Miguel Arrieta: Ok, igualmente podríamos tomar un acuerdo para que la próxima
15 semana Lilli nos dé un plan remedial. -----

16 Natalia Camacho: Esa es la idea, sí. -----

17 Miguel Arrieta: Tal vez Eli nos ayude a redactarlo por favor. -----

18 Elizabeth Blanco: OK. -----

19 Miguel Arrieta: Ella respondió el correo que básicamente decía que mucho de lo que
20 ahí decía era para mejorar en las próximas y que realmente era como para tenerlo
21 en cuenta, pero igualmente sería importante que nos lo deje por escrito aquí en
22 Junta, entonces, tal vez podríamos tomar un acuerdo como en ese orden. Don
23 Jorge. -----

24 Jorge Rodríguez: Perdón la interrupción, es que me acaba de llamar doña Sofía, la
25 viceministra de Educación, está tratando de ingresar y no puede, que, si le pueden
26 por favor enviar el link, porque parece que lo que tiene es la imagen nada más.

27 Miguel Arrieta: Muchas gracias, Nicolás. -----

28 Natalia Camacho: ¿Ya se lo enviaron? -----

29 Miguel Arrieta: Sí, ya lo enviaron al grupo. -----

30 Jorge Rodríguez: Muchas gracias. -----

- 1 Sofía Ramírez: Hola, buenas tardes. ¿Cómo están? -----
- 2 Miguel Arrieta: Hola, doña Sofía, buenas tardes, bien, ¿y usted? -----
- 3 Sofía Ramírez: Bien. -----
- 4 Miguel Arrieta: Doña Sofía, bueno, te comento que ahorita vamos a tomar un
- 5 acuerdo debido a que de Hacienda nos mandaron unas observaciones a los estados
- 6 financieros, entonces, ahorita lo que vamos a acordar es que la Dirección Ejecutiva
- 7 nos haga un plan remedial para la próxima semana, tomando en cuenta las
- 8 observaciones de Hacienda y nos lo presente, entonces, ese sería el acuerdo que
- 9 vamos a tomar en este momento. -----
- 10 Sofía Ramírez: Perfecto. -----
- 11 Miguel Arrieta: Kevin. -----
- 12 Kevin Campos: De acuerdo y en firme. -----
- 13 Miguel Arrieta: Nicolás. -----
- 14 Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----
- 15 Miguel Arrieta: Doña Yerlin. -----
- 16 Yerlin: De acuerdo y en firme. -----
- 17 Miguel Arrieta: Doña Sofía. -----
- 18 Sofía Ramírez: De acuerdo y en firme. -----
- 19 Miguel Arrieta: Don Jorge. -----
- 20 Jorge Rodríguez: De acuerdo y en firme. -----
- 21 Y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. -----
- 22 Vanessa Salazar: Con permiso, Miguel creo que no me llamaste. -----
- 23 Miguel: sí, Vanessa. -----
- 24 Vanessa Salazar: Gracias. De acuerdo y en firme. -----
- 25 **ACUERDO N°03:** Se acuerda instruir a la directora ejecutiva a realizar un plan
- 26 remedial del oficio MH-DGCN-DIR-OF-0984-2025 y presentarlo en la próxima
- 27 sesión de Junta Directiva, tomando en cuenta las observaciones del Ministerio de
- 28 Hacienda. 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** ----
- 29 **ARTÍCULO N° 05.** Asuntos de Presidencia. -----
- 30 No hay. -----

ARTÍCULO N° 06. Asuntos de Dirección Ejecutiva. -----

Miguel Arrieta: Pasaríamos al siguiente punto, qué sería Asuntos de Dirección Ejecutiva. Doña Natalia. -----

Natalia Camacho: Muchas gracias. Bueno, en realidad, este punto ya lo habíamos tocado hace más o menos como dos sesiones de junta, ay, no, perdón, ese no es el documento Eli, ya te lo voy a compartir, dice presentación. -----

Elizabeth Blanco: Ok, jefa ya se lo pongo. -----

Natalia Camacho: Gracias. Tiene que ver con el proceso de construcción del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven, ya habíamos compartido un poco la ruta que estamos siguiendo para poder convocar a cada una de las instituciones que está vinculada con la construcción del Plan de Acción en este proceso de definir acciones e indicadores y también de poder darle continuidad a muchas de las acciones que las instituciones vienen realizando en los temas que quedaron como ejes estratégicos de la Política Pública de la Persona Joven. Vamos a la diapositiva 7, Eli, para no pasar por toda la presentación porque ya ustedes habían tenido la oportunidad de verlo. Lo más importante y que quería mostrarles es cómo están quedando los equipos, las convocatorias a los equipos según cada uno de los ejes de la Política Pública y los sub-ejes, como les decía también en esa ocasión, hemos tenido una participación extraordinaria del MEP y hemos logrado algo que no habíamos logrado o que no se logró en el Plan de Acción anterior y es poder identificar no solo al MEP como un solo ministerio, sino las diferentes direcciones y departamentos que están vinculados con cada uno de los ejes y ha sido un ejercicio súper enriquecedor porque realmente estamos vinculados. La Política Pública de juventud definitivamente siempre va a estar muy de la mano con el MEP, con el PANI y con muchas instituciones que ya vienen generando acciones muy importantes en estos temas y máxime que estamos en este proceso, nos tocó construir un Plan de Acción en un momento clave en el sentido de que estamos en una transición el próximo año y tenemos que iniciar también, o sea, no podemos detener el cumplimiento de la Política Pública indistintamente de esta realidad que estamos enfrentando, entonces, es muy valioso y muy importante que las

1 instituciones públicas se sumen con la misma diligencia y con la misma entrega que
2 lo han hecho, por ejemplo, Fuerza Pública, Ministerio de Seguridad, INAMU,
3 CONAPDIS, el MEP, que han estado participando en estos espacios conforme
4 vamos convocando según cada uno de los ejes de la Política Pública, por ejemplo,
5 este primer eje que es el de prevención de las violencias, entornos seguros y
6 protectores para las juventudes, aquí tenemos una participación importante de
7 instituciones, desafortunadamente, como sucede en estos procesos, precisamente
8 también porque todas las instituciones estamos trabajando muy duro en muchas
9 cosas, hay algunas instituciones que no han participado del todo en estos procesos,
10 una de ellas es el PANI, que llama la atención porque igual hemos tenido la
11 oportunidad de presentar la Política Pública en el Consejo de Niñez y Adolescencia,
12 pero no hemos tenido la participación de la parte técnica institucional en este
13 proceso, es decir, tenemos un gran compromiso de parte de doña Kennly, pero en
14 la parte técnica pareciera que no, que tal vez no están llegando las comunicaciones
15 ni arriba ni abajo, entonces, yo quería mostrarles las instituciones que están
16 vinculadas, por ejemplo, en este primer eje, el Ministerio de Justicia y Paz, que ha
17 tenido una participación importante, igualmente el Ministerio de Seguridad Pública,
18 hemos tenido participación del IMAS, del CONAPDIS, del CONARE, del MSJ, desde
19 la parte de planificación y también nosotros como Consejo de la Persona Joven,
20 pero sí hemos tenido alguna baja participación en otras instituciones públicas.
21 Entonces, en el eje estratégico 2, que tenemos el tema de salud mental como
22 derecho y cuidado colectivo, bueno, tenemos una política de salud mental que
23 definitivamente viene a rescatar o a resaltar y atender muchos de estos sub-ejes
24 que también están establecidos en la Política Pública de la persona joven. Hemos
25 tenido el involucramiento del Ministerio de Salud, nos ha costado un poco el
26 involucramiento del ICODER. Lo que quiero decirles con esto es que no todas las
27 instituciones, nos están pasando dos situaciones, no todas las instituciones están
28 participando tal vez con la misma intensidad en la parte más técnica y también
29 hemos tenido algunas dificultades para recibir la información una vez que concluyen
30 los talleres, entonces, dada la vinculación que tiene el órgano colegiado, en este

1 caso la Junta Directiva, en términos del ejercicio de la rectoría, a mí me parece
2 importante poder comentarles esto, esta necesidad de promover la participación de
3 todas las instituciones, de todos los jerarcas institucionales, pero además
4 promoviendo también esa participación técnica en los espacios que tengamos de
5 trabajo colectivo y también en la respuesta que requerimos de parte de las
6 instituciones para poder cumplir con esta tarea, esto también porque en principio
7 íbamos a tener sesión de Consejo Nacional de Juventudes que se tuvo que
8 cancelar, que se va a reprogramar, pero el tiempo sigue transcurriendo y tenemos
9 una meta de aquí a diciembre, de agosto, perdón, porque empezamos en el mes de
10 agosto, a diciembre tener concluido el plan de acción, entonces, la propuesta es
11 para poder tener una mayor participación, sobre todo de estas instituciones que no
12 se están involucrando, es tener un acuerdo de parte de este órgano colegiado, de
13 forma colectiva, haciendo un llamado a las instituciones para que puedan fortalecer
14 todavía más el nivel de vinculación y participación en este proceso de construcción
15 del Plan de Acción de la Política Pública, entonces, bueno, podemos ver los otros
16 ejes si ustedes gustan, igual hay muchas instituciones que están coincidiendo en
17 cada uno de los ejes, dentro de esas instituciones va a estar casi que en todas va a
18 estar el MEP, está el PANI, el Ministerio de Justicia y Paz está vinculado en muchos
19 también de estos indicadores. En el eje 3 que tiene que ver con emprendimiento ya
20 se incluye el MEIC, que tiene una vinculación también directa con los temas de
21 emprendimiento, de acceso al financiamiento, el fortalecimiento también de las
22 capacidades en términos de capacitación y formación y, por supuesto, la posibilidad
23 de generar ecosistemas de emprendimiento, Está el MEIC, está el MAC, están los
24 clubes 4S, el INA, INCOPECA, que ha participado también en este espacio,
25 INDER, etcétera, entre otros. Y el cuarto eje, que por cierto mañana tenemos uno
26 de los talleres con las instituciones, tiene que ver con el tema del empleo,
27 construyendo trayectorias laborales inclusivas, aquí tenemos un trabajo muy grande
28 vinculado con el Ministerio de Trabajo por medio de la Estrategia BRETE, que
29 también ahí nosotros tenemos participación y creo que esto nos abre la oportunidad
30 de poder vincularnos de una forma muchísimo más estrecha para poder hacer esa

1 identificación de indicadores y de metas en las cuales, coincidimos entre las mismas
2 instituciones para abordar estas temáticas según poblaciones específicamente. Y el
3 quinto eje tiene que ver con educación pertinente e innovadora para el desarrollo
4 humano. Y aquí tenemos, para responder con los sub-ejes que quedaron
5 establecidos, está el MEP, el INA, el CONARE, el MEIC, nosotros como institución
6 que también tiene acciones en la Política Pública, MINAE, Parque de la Libertad,
7 PANI, MICITT y el ICE, entonces, la propuesta de acuerdo que yo les traía para
8 fortalecer este proceso y sobre todo para tener esta puesta en común con las
9 instituciones y lograr que sobre todo desde la parte técnica se logre hacer esta
10 conexión, con la tarea que tenemos por delante es el siguiente. Entonces, el
11 acuerdo número 3, dice la Junta Directiva del Consejo Nacional de la Política
12 Pública de la Persona Joven, en sesión ordinaria 018-2025, acuerda hacer un
13 llamado respetuoso a todas las instituciones públicas vinculadas con el Plan de
14 Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2026-2030 para que cada jerarca
15 institucional garantice, uno, la participación activa de los equipos técnicos de sus
16 respectivos ministerios, instituciones autónomas y demás dependencias en el
17 proceso de construcción del mencionado plan. Dos, el suministro oportuno,
18 completo y diligente de la información requerida para dicho proceso. Este llamado
19 responde al compromiso país de construir una Política Pública sólida y participativa
20 en beneficio de las personas jóvenes y el desarrollo integral de sus comunidades.
21 Esa sería la propuesta de acuerdo. -----
22 Miguel Arrieta: Perfecto, doña Natalia, muchas gracias. ¿Kevin? -----
23 Kevin Campos: De acuerdo y en firme. -----
24 Miguel Arrieta: Perfecto, Nicolás. -----
25 Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----
26 Miguel Arrieta: Vanessa. ¿Vanessa? ¿Doña Sofía? -----
27 Sofía Ramírez: De acuerdo y en firme. -----
28 Miguel Arrieta: Muchas gracias, doña Yerlin. -----
29 Yerlin Zúñiga: De acuerdo y en firme. -----
30 Miguel Arrieta: Don Jorge. -----

1 Jorge Rodríguez: De acuerdo y en firme. -----

2 Miguel Arrieta: Vanessa. Y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. Pasaremos al

3 siguiente punto, porque Vanessa no estaba. Kevin, dime. -----

4 Vanessa Salazar: Con permiso. -----

5 Miguel Arrieta: Sí, dame un momento, Kevin. ¿Vanessa? Estamos aprobando el

6 acuerdo. -----

7 Vanessa Salazar: Sí, perdón. De acuerdo y en firme. -----

8 **ACUERDO N°04:** La Junta Directiva del Consejo Nacional de la Política Pública de

9 la Persona Joven, en sesión ordinaria 018-2025, acuerda hacer un llamado

10 respetuoso a todas las instituciones públicas vinculadas con el Plan de Acción de la

11 Política Pública de la Persona Joven 2026-2030, para que cada jerarca institucional

12 garantice: 1. La participación activa de los equipos técnicos de sus respectivos

13 ministerios, instituciones autónomas y demás dependencias en el proceso de

14 construcción del mencionado Plan. 2. El suministro oportuno, completo y diligente

15 de la información requerida para dicho proceso. Este llamado responde al

16 compromiso país de construir una política pública sólida y participativa, en beneficio

17 de las personas jóvenes y del desarrollo integral de sus comunidades. 7 votos a

18 favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** -----

19 Miguel Arrieta: Perfecto, Kevin. -----

20 Kevin Campos: La segmentación de las instituciones que no han asistido, eso lo

21 realiza directamente la Unidad de Políticas Públicas, Doña Natalia, porque sí hay

22 una diferencia entre las instituciones que sí han asistido y las que no. -----

23 Natalia Camacho: Sí, exactamente, nosotros llevamos el control, yo creo que lo más

24 importante en este momento es, no solamente la participación de las instituciones,

25 sino que las personas jerarcas estén informadas del proceso, como no hemos tenido

26 el Consejo Nacional de Juventudes en los últimos meses, entonces, esa es una de

27 las razones importantes y la otra es que las personas técnicas que tienen que

28 participar de las instituciones que no han participado principalmente, obviamente lo

29 vamos a enviar a todas las instituciones convocadas, sabiendo que algunas tendrán

30 un mayor nivel de vinculación que otras, pero sí, nosotros llevamos ese control. ----

Kevin Campos: Gracias, es justamente para que lo que se le pudiese evidenciar a las instituciones es la cantidad de sesiones y de encuentros técnicos que se han realizado y a las sesiones que no han asistido a las instituciones, principalmente en casos importantes como los del PANI, que están estrictamente ligados con la construcción del Plan de Acción, ahora, nada más para mencionar, y es un insumo muy importante que también viene relacionado a este tema, recientemente tuvimos una reunión de la Comisión de Políticas Públicas de la Asamblea con la Unidad de Políticas Públicas y uno de los acuerdos fue, tocando justamente este tema de las instituciones que no estuvieran participando en los encuentros técnicos, que se elaborara un informe, por parte de la Unidad de Políticas Públicas de todas las sesiones de trabajo que se han hecho y las instituciones que no han participado, esto con la intención de que nosotros desde la Asamblea de la Persona Joven podamos también tomar un acuerdo en este sentido, haciendo la excitativa respetuosa de que las instituciones asuman este rol que les corresponde dentro del Plan de Acción, entonces, me imagino que con la elaboración del informe que se va a realizar para enviar este acuerdo que estamos tomando, se puede también generar el que la Comisión de Políticas Públicas pidió. Entonces, muchas gracias, Doña Natalia. -----

Natalia Camacho: Mucho gusto. -----

Miguel Arrieta: Perfecto, muchas gracias, me devuelvo un momentito al punto dos de la agenda, por qué Doña Yerlin no había estado en esa sesión, entonces, doña Yerlin, quería preguntarte si igualmente aprueba en firme o se abstiene de aprobar esta acta. -----

Natalia Camacho: Pero, doña Yerlin, yo creo que sí estuvo en esta sesión. -----

Miguel Arrieta: No, en esa estuvo ausente. -----

Natalia Camacho: Ah, ok, perdón, sí, pensé que sí. -----

Miguel Arrieta: Entonces, doña Yerlin, le doy la palabra. No sé si no le sirve el audio, me escribió por WhatsApp que se abstiene, pero no sé si ella lo puede decir con el micrófono. ¿Doña Yerlin? yo creo que estaba tomando un vuelo, pero sí, ella me puso por mensaje que se va a abstener, entonces, para que quede en actas. -----

ARTÍCULO N° 07. Asuntos de Directivos. -----

Miguel Arrieta: Entonces, volveríamos al último punto, que sería asuntos de directivos. ¿Alguno de los directivos tiene algún tema? -----

Nicolás Garita: Por mi parte, creo que no. No sé los compañeros. -----

Miguel Arrieta: Perfecto. Kevin, Vanessa, ¿ustedes? -----

Vanessa Salazar: Sí, de mi parte, con permiso, de mi parte, no tendríamos ningún punto, solamente quería hacer una consulta, Miguel. ¿Esta sería la última sesión en la que yo estoy presente o me faltaría otra más? -----

Miguel Arrieta: Creo que faltaría la última, porque vamos a ver, ya te confirmo de una vez con el calendario dame momento. -----

Vanessa Salazar: Ok, perfecto, muchas gracias. -----

Miguel Arrieta: Dice que estamos 7, 14, 21. Sí, te faltaría la del 21, porque la consultiva es hasta el 25. -----

Vanessa Salazar: Ok, perfecto. Muchas gracias, Miguel. -----

Miguel Arrieta. Perfecto, al no haber más puntos de agenda y no haber comentarios, al ser las cinco y treinta y tres, daríamos cerrada la sesión ordinaria número 18. Muchas gracias a todas y todos, que tengan una excelente tarde. Hasta luego. ----

SE CONCLUYE: Se levanta la sesión ordinaria número 018-2025 de Junta Directiva del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven al ser las diecisiete horas con treinta y tres minutos de la tarde del siete de octubre del dos mil veinticinco, presidida por el señor Miguel Arrieta Berrocal, viceministro de juventud.

Miguel Arrieta Berrocal

Presidente

*****última línea*****